ACTA NÚMERO 75

EN LA CIUDAD DE SALVATIERRA, ESTADO DE GUANAJUATO, SIENDO LAS 09:30 NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA 14 DE DICIEMBRE DE 2023, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL LOS CC. GERMÁN CERVANTES VEGA, PRESIDENTE MUNICIPAL, L.E.P. YATZIRI MENDOZA JIMÉNEZ, SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO Y LOS REGIDORES: C.P. JORGE LUIS ROSAS TAPIA, LIC. ANA TERESA PANIAGUA GARCÍA, ING. LUIS ANTONIO GUERRERO FLORES, ING. G.E. MARISOL ALVARADO BARRERA, ANALUCÍA RODRÍGUEZ PRADO, JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ Y DRA. SANDRA NADINE RAMÍREZ VERA; INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024, PARA LLEVAR A CABO LA XXXI TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA, A DESARROLLAR BAJO EL ORDEN DEL DÍA QUE CONTIENE LOS SIGUIENTES PUNTOS: I.- LISTA DE ASISTENCIA Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. II.- APERTURA DE LA SESIÓN. III.- SOLICITUD DEL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO. A EFECTO DE QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO EN USO DE LA ATRIBUCIÓN QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 12 FRACCIÓN II DE LA LEY DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO Y SUS MUNICIPIOS, ANALICE, DISCUTA Y EN SU CASO APRUEBE EMITIR CONSTANCIA DE FACTIBILIDAD A FAVOR DE LA C. EVELIN PONCE GONZÁLEZ EN LA CALLE DE INDEPENDENCIA NÚMERO 15-A CON EL GIRO DE VENTA DE BEBIDAS DE BAJO CONTENIDO ALCOHÓLICO EN ENVASE CERRADO. CON LA ACTIVIDAD DE TIENDA DE ABARROTES EN LA COMUNIDAD DE CUPAREO. PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE SALVATIERRA, LO ANTERIOR A RAZÓN DE QUE CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN I DE LA LEY DE REFERENCIA. IV.- SOLICITUD DEL DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL, A EFECTO DE QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO ANALICE, DISCUTA Y EN SU CASO APRUEBE LA MODIFICACIÓN DEL ACTA NÚMERO 57, DE FECHA 22 DE MAYO DE 2023, DENTRO DEL VI SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA XXIX VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA, A FIN DE QUE SE CONSIDERE DE LA **SIGUIENTE MANERA:**

PROGRAMA	INVERSION TOTAL	INVERSION ESTATAL SDAYR	APORTACION MUNICIPAL (CUENTA PUBLICA)	APORTACION BENEFICIARIO
PROGRAMA MI GANADO PRODUCTIVO	\$1,017,500.00	\$232,461.22	\$232,461.22	\$552,577.56
2023, COMPONENTE APOYO PARA LA				
EJECUCIÓN DE PROYECTOS				
GANADEROS DE IMPACTO MUNICIPAL,				

REGIONAL O ESTATAL		

V.- SOLICITUD DEL PROFESOR PEDRO PLAZA SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA PERSONA JURÍDICA ASOCIACIÓN CIVIL "PROVIMA SALVATIERRA A.C." A EFECTO DE QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO ANALICE, DISCUTA Y EN SU CASO APRUEBE LA MODIFICACIÓN DEL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA CUADRAGÉSIMA CUARTA SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO, ACTA NÚMERO 138 DE FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2021, EN EL QUE SE ESTABLECE LA DONACIÓN DE DOSCIENTOS ONCE PUNTO NOVENTA Y UN METROS CUADRADOS OTORGADA AL COMITÉ PRO CONSTRUCCIÓN DEL FRACCIONAMIENTO PROVIMA, CUYA MODIFICACIÓN ES PARA EL EFECTO DE DETERMINAR QUE LA MENCIONADA DONACIÓN DEL INMUEBLE MATERIA DE LA DONACIÓN DESCRITO EN LA CERTIFICACIÓN 0227/2023, SE OTORGA EN FAVOR DE LA ASOCIACIÓN CIVIL "PRO-VIMA SALVATIERRA, A.C". VI.- SOLICITUD DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, A EFECTO DE QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO ANALICE, DISCUTA Y EN SU CASO APRUEBE LA INTEGRACIÓN A LA PROPUESTA DE OBRA, LAS OBRAS Y RATIFICACIÓN DE LAS MISMAS, LAS CUALES FUERON PREVIAMENTE REVISADAS, ANALIZADAS Y APROBADAS POR EL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE SALVATIERRA, GUANAJUATO (COPLADEM). VII.-SOLICITUD DEL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, A EFECTO DE QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO ANALICE, DISCUTA Y EN SU CASO APRUEBE LAS OBRAS QUE SE DETALLAN MEDIANTE EL OFICIO DE PETICIÓN NUMERO DOP-2024/2023, MISMAS QUE PERTENECEN AL PROGRAMA DE OBRA 2023. VIII.-SOLICITUD DEL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, A EFECTO DE QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO ANALICE, DISCUTA Y EN SU CASO APRUEBE LA APROBACIÓN DE LAS AMPLIACIONES DE LAS OBRAS QUE SE DETALLAN MEDIANTE LOS OFICIOS DE PETICIÓN NÚMERO DOP-1559/2023; DOP-1915/2023; DOP-1967/2023 MISMAS QUE PERTENECEN AL PROGRAMA DE OBRA 2023. IX.-SOLICITUD DEL PRESIDENTE MUNICIPAL GERMÁN CERVANTES VEGA. A EFECTO DE QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO ANALICE, DISCUTA Y EN SU CASO APRUEBE EL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA VIII OCTAVA SESIÓN SOLEMNE POR LOS 200 AÑOS DEL NACIMIENTO DE GUANAJUATO COMO ESTADO LIBRE Y SOBERANO, A REALIZARSE EL DÍA 21 DE DICIEMBRE DE 2023 A LAS 12:00 HORAS, EL CUAL SE ANEXA AL PRESENTE. X.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----SE PASA AL DESAHOGO DEL I PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LISTA DE ASISTENCIA Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. SE PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A EFECTO DE COMPROBAR EL QUÓRUM LEGAL, ESTANDO PRESENTES NUEVE DE LOS DOCE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EXISTIENDO EN CONSECUENCIA QUÓRUM. ------

LIC. JOSÉ DE JESÚS RENTERÍA MÚJICA SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

SE PROCEDE A DESAHOGAR EL II SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, APERTURA DE LA SESIÓN. PARA LO CUAL EL PRESIDENTE MUNICIPAL, GERMÁN CERVANTES VEGA MANIFIESTA QUE CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 62 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, DECLARA FORMALMENTE LA APERTURA DE LA SESIÓN.-------SE PROCEDE A DESAHOGAR EL PUNTO III TERCERO DEL ORDEN DEL DÍA, SOLICITUD DEL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO, A EFECTO DE QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO EN USO DE LA ATRIBUCIÓN QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 12 FRACCIÓN II DE LA LEY DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO Y SUS MUNICIPIOS, ANALICE, DISCUTA Y EN SU CASO APRUEBE EMITIR CONSTANCIA DE FACTIBILIDAD A FAVOR DE LA C.

CON EL GIRO DE

VENTA DE BEBIDAS DE BAJO CONTENIDO ALCOHÓLICO EN ENVASE CERRADO. CON LA ACTIVIDAD DE TIENDA DE ABARROTES EN LA COMUNIDAD DE CUPAREO, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE SALVATIERRA, LO ANTERIOR A RAZÓN DE QUE CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN I DE LA LEY DE REFERENCIA. SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO QUIEN EXPLICA: A ESTA OFICIAN SE ACERCÓ LA SOLICITANTE PARA TRAMITAR Y OBTENER SU CONSTANCIA DE FACTIBILIDAD EN LA TIENDA DE ABARROTES CON EL GIRO DE VENA DE BEBIDAS DE BAJO CONTENIDO ALCOHÓLICO. SE CHECÓ TODO SU EXPEDIENTE Y SE CONSIDERA QUE PUEDE SER FACTIBLE ESTE TRÁMITE, POR ESO SE PROPONE AL AYUNTAMIENTO. SE SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO, RESULTANDO: ESTANDO PRESENTES NUEVE DE LOS DOCE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO. POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA LA SOLICITUD DEL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO, APROBANDO EL HONORABLE AYUNTAMIENTO EN USO DE LA ATRIBUCIÓN QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 12 FRACCIÓN II DE LA LEY DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO Y SUS MUNICIPIOS, EMITIR CONSTANCIA DE FACTIBILIDAD A FAVOR DE LA C.

CON EL GIRO DE VENTA DE BEBIDAS DE BAJO CONTENIDO
ALCOHÓLICO EN ENVASE CERRADO, CON LA ACTIVIDAD DE TIENDA DE
ABARROTES EN , PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE
SALVATIERRA, LO ANTERIOR A RAZÓN DE QUE CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS
ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN I DE LA LEY DE REFERENCIA.-----

SE PROCEDE A DESAHOGAR EL PUNTO IV CUARTO DEL ORDEN DEL DÍA, SOLICITUD DEL DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL, A EFECTO DE QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO ANALICE, DISCUTA Y EN SU CASO APRUEBE LA MODIFICACIÓN DEL ACTA NÚMERO 57, DE FECHA 22 DE MAYO DE 2023, DENTRO DEL VI SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA XXIX VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA, A FIN DE QUE SE CONSIDERE DE LA SIGUIENTE MANERA:

PROGRAMA	INVERSION TOTAL	INVERSION ESTATAL SDAYR	APORTACION MUNICIPAL (CUENTA PUBLICA)	APORTACION BENEFICIARIO
PROGRAMA MI GANADO PRODUCTIVO 2023, COMPONENTE APOYO PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS GANADEROS DE IMPACTO MUNICIPAL, REGIONAL O ESTATAL	\$1,017,500.00	\$232,461.22	\$232,461.22	\$552,577.56

SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL QUIEN EXPLICA: ES SOLAMENTE UNA DISMINUCIÓN AL PRESUPUESTO. LA ING. G.E. MARISOL ALVARADO BARRERA PREGUNTA: PORQUE DISMINUYÓ LA INVERSIÓN. EL DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL CONTESTA: PORQUE ASÍ VINIERON LOS BENEFICIARIOS, NO HUBO MÁS BENEFICIARIOS POR EL MOMENTO, ELLOS HACEN UNA APORTACIÓN DEL 50%, EL 25% LO PONE EL ESTADO Y EL OTRO 25% EL MUNICIPIO. PERO EN SU MOMENTO LLEGÓ EL MOMENTO DE CERRAR EL PROGRAMA. EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE: YA HABÍA VARIOS REGISTRADOS PERO VARIOS DE ELLOS COMENTARON QUE SE ESPERABAN PARA EL SIGUIENTE AÑO Y OBVIAMENTE ESOS QUE SE ESTÁN ESPERANDO PUES SERÁN LOS PRIMEROS EN LISTA DE LOS QUE YA ESTABAN REGISTRADOS, AHÍ ESTARÁN CONTEMPLADOS PARA EL SIGUIENTE AÑO CON UN PRESUPUESTO. EL REGIDOR JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ DICE: HAY VARIAS QUEJAS QUE EL COSTO DE LO QUE SE LES ESTÁ DANDO A LA GENTE PRÁCTICAMENTE ES EL MISMO QUE ELLOS VAN Y PREGUNTAN EN LA TIENDA, QUE REALMENTE NO HAY UN BENEFICIO, POR EJEMPLO UNA ORDEÑADORA DE VACAS, CUESTA CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS Y SI ELLOS TIENEN QUE PONER AL MITAD AL PRECIO QUE LO MANEJAN EN LA DIRECCIÓN DICEN QUE ES CASI LOS CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS, POR DECIR UNA CIFRA, ENTONCES DICEN QUE REALMENTE NO LE VEN UN BENEFICIO, HACE UNOS DÍAS SI SE ESTUVO INSCRIBIENDO UN PROGRAMA DONDE GOBIERNO DEL ESTADO LES DABA EL 70% Y ELLOS EL 30% Y QUE ELLOS PREFERÍAN ALGO ASÍ, PORQUE REALMENTE NO HAY UN BENEFICIO. EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE: PARA ANALIZAR AHÍ TAMBIÉN SI ALGÚN EJEMPLO MÁS TANGIBLE, A TRAVÉS DE UNA COTIZACIÓN PUES REVISAR ESA SITUACIÓN, PORQUE COMO TÚ DICES EN QUÉ LES CONVIENE A ELLOS, SINO DICEN YO LO COMPRO SOLO SIN TANTA BUROCRACIA, SE NECESITA REVISAR AHÍ EL TEMA DE LA COTIZACIÓN Y AQUÍ LA IDEA ES QUE AUNQUE SEA POQUITO PERO SI SE VEA REFLEJADO EN EL BOLSILLO DE LA GENTE. EL REGIDOR JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ DICE: HAY UN

EJEMPLO CLARO EN UN MOLINO DE GASOLINA, EL COSTO DEL MOLINO ES DE VEINTISÉIS MIL PESOS Y CREO QUE ELLOS TUVIERON QUE DEPOSITAR DE VEINTICUATRO A TREINTA Y CINCO MIL, ENTONCES EL AHORRAR MIL PESOS, NO HAY BENEFICIO Y A PARTE EL TIEMPO DE ESPERA Y ESO SÍ ME CONSTA PORQUE SÍ ME LO ENSEÑARON. EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE: EN ESTE SON PROYECTOS Y HERRAMIENTAS UN POCO MÁS COSTOSAS Y LOS QUE AQUÍ SE REGISTRARON ES PORQUE SABEN QUE SÍ LES CONVIENE, YA EL POCO RECURSO DEL ESTADO Y DEL MUNICIPIO AL FINAL SÍ LES ABONA ALGO, PERO PUES EN ESTE MOMENTO Y SABEMOS LA SITUACIÓN DE NUESTRA GENTE DEL CAMPO, PUES ESTÁN PASANDO POR UN MOMENTO COMPLETAMENTE DIFÍCIL Y QUE NO TODOS TIENEN LA POSIBILIDAD DE ENTRAR A ESTE PROGRAMA, POR EJEMPLO AQUÍ VIENEN REMOLQUES QUE SON MÁS COSTOSOS. Y OTRO TIPO DE HERRAMIENTAS QUE POCOS COMPAÑEROS O GENTE DEL CAMPO PUEDEN TENER EL DINERO PARA ENTRAR A ESTE PROGRAMA. PERO SÍ CREEMOS Y VEMOS Y ESPERAMOS QUE EL SIGUIENTE AÑO HAY ALGUNOS QUE DIJERON QUE SE ESPERABAN AL SIGUIENTE AÑO Y LA IDEA DE NOSOTROS COMO MUNICIPIO ES PODER TENER UNA APORTACIÓN MÁS GRANDE PARA PODER APOYARLOS DE UNA MEJOR MANERA. EL DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL DICE: AHÍ SI ME PERMITEN EXPLICARLES, SI HAN LLEGADO MUCHOS BENEFICIOS DE ESTE PROGRAMA Y A MI ME HAN HECHO RECLAMOS PERSONALMENTE DE PORQUE LAS COSAS COMO DICE USTED, QUE ESTA EN OTRO MONTO, YO LO QUE LES EXPLICO ES QUE EN SU MOMENTO QUE SE LES EXPLICÓ QUE SE IBA A APOYAR EN ESTE PROYECTO CON CIERTO MONTO, PORQUE NADA MÁS HABÍA CIERTO DINERO DEL MUNICIPIO Y DEL ESTADO Y ELLOS ACEPTARON Y AHORA GRACIAS A DIOS Y POR LO QUE SEA AGRADECEMOS A GOBIERNO DEL ESTADO Y LES HICIMOS LA SOLICITUD Y SÍ NOS DIERON ESE BENEFICIO QUE ES DIRECTAMENTE QUE NO TIENE NADA QUE VER AQUÍ CON EL AYUNTAMIENTO VERDAD, ESE ES APARTE Y NOS DIERON LA FACULTAD DE PODER APOYAR EL 70% PORQUE SÍ ES VERDAD Y ESO VA A SALIR A LA LUZ. ENTONCES CUANDO LA GENTE VIO LA MODIFICACIÓN DEL OTRO APOYO QUE ERA MAS BENEFICIABLE AHÍ SI HAN HECHO MUCHOS RECLAMOS, QUE PORQUE UN REMOLQUE SALE EN TANTO Y ACÁ EN TANTO. Y SÍ TIENE RAZÓN LA GENTE. LA GENTE ES LA QUE MANDA EL PUEBLO Y VAMOS A DECIR LO ENTENDEMOS, PERO EN SU MOMENTO ELLOS ESTUVIERON DE ACUERDO CON ESTE APOYO DE TANTO POR TANTO, YO LES HE DICHO HOY POR HOY VAN A SOPORTAR LO QUE USTEDES ACEPTARON EN SU MOMENTO Y ACÁ OTRA COSA ES QUE YA PODÍAN ENTRAR ELLOS PORQUE QUERÍAN EL MISMO RUBRO DE APOYOS Y NO SE PUEDE, ENTONCES POR ESE LADO A LA GENTE YA LA HABÍAMOS CONCIENTIZADO QUE ESTUVIERON DE ACUERDO. EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE: SON DIFERENTES PROGRAMAS QUE EN UNOS EL PORCENTAJE ES MAYOR Y EN OTROS ES MENOR Y A VECES AL FINAL LA GENTE DICE NO PUES YO QUIERO ENTRAR AL PROGRAMA DE GANADO PRODUCTIVO PERO CON EL PORCENTAJE 70-30 PERO HASTA QUE SE LES DICE QUE EN EL PROGRAMA NO VIENEN ASÍ LAS REGLAS DE OPERACIÓN SINO QUE

VIENEN DESDE HACE MUCHO TIEMPO 25-25 Y 50, PERO BUENO ES PARTE DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN QUE AL FINAL SE LES EXPLICA A LAS PERSONAS, HAY QUIEN SÍ LO ENTIENDE Y HAY QUIEN NO LO ENTIENDE. LA SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO DICE: LAS REGLAS DE OPERACIÓN SON BIEN CLARAS Y GOBIERNO DEL ESTADO SIEMPRE TE PIDE CIERTOS PROVEEDORES QUE ELLOS TAMBIÉN HASTA CIERTO PUNTO ANALIZAN, TAMBIÉN TENGAMOS EN CUENTA QUE LOS IMPLEMENTOS HAN SUFRIDO UNA ALZA BASTANTE CONSIDERABLE DE UN AÑO A OTRO, HA SIDO BASTANTE LO QUE SE ALZÓ DE LO QUE COSTABA UN MOLINO DEL AÑO PASADO A LO QUE CUESTAN EL DÍA DE HOY, GOBIERNO DEL ESTADO EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN SIEMPRE TE VA A PEDIR VARIOS PROVEEDORES Y ELLOS TAMBIÉN A SU VEZ TE OFRECEN PROVEEDORES A VECES DE LEÓN QUE TIENEN MAYOR COMPETITIVIDAD. A VECES LO QUE UNO BUSCA TAMBIÉN ES QUE SEAN PROVEEDORES DE AQUÍ DEL MUNICIPIO, DE AQUÍ DE LAS COSAS CERCANAS PRECISAMENTE PARA QUE ESA ECONOMÍA REGRESE Y RETORNE. PORQUE AQUÍ TAMBIÉN HAY PERSONAS QUE TE DICEN YO NO PUEDO COMPETIRTE A UN TEMA DE LEÓN Y TE DEJO NADA MÁS AL PRECIO QUE ES, PERO YA COMPRAN DE 50 A 200 Y REALMENTE LA RECUPERACIÓN ES MÁS RÁPIDA, ENTONCES YO SI PIENSO QUE A VECES MUCHO TIENE QUE VER EL TEMA DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN QUE MUCHOS NO ESTÁN COMO MUY CONSCIENTES DE QUE NO TODO SE APLICA Y QUE LOS PROVEEDORES A VECES TAMBIÉN SON LOS QUE DE ALGUNA MANERA PUEDEN COMPETIR EN CIERTA MANERA CON ALGUNOS PRECIOS, YO LO HE VISTO TAMBIÉN QUE DISTA MUCHO A VECES DE UN PROVEEDOR DE LEÓN A UNO QUE TENEMOS AQUÍ EN SALVATIERRA, EN NICOLÁS, O SEA ASÍ EN UN SALÓN DE BELLEZA, TAMBIÉN LA QUIERO SUPONER QUE A VECES NO ES LA MISMA, A VECES ES MUCHO MÁS NO MUY RECOMENDABLE PROVEEDORES TAN GRANDES PORQUE HACEN MUCHO A GRANEL Y AQUÍ TODAVÍA HASTA SE PUEDE HACER A MANO DE OBRA TODAVÍA QUE PONE LAS MISMAS PERSONAS, PERO YO EN LO PERSONAL DIGO SI EXISTE ESA VOLUNTAD EL HECHO DE QUE APOYE GOBIERNO DEL ESTADO Y MUNICIPIO, YO CREO ES BASTANTE BUENO PARA LO QUE ESTA PASANDO EL CAMPO, ENTONCES YO CREO QUE AQUÍ SI LOS FELICITO QUE SI HAY UNA REDUCCIÓN PERO POR LO MISMO DE QUE TIENEN QUE PONERLE Y TENEMOS QUE ENTRAR TODOS. EL DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL DICE: ES UN BENEFICIO QUE SÍ LLEGA ALGO, NO ES TODO, PORQUE EL CAMPO Y GANADO ESTÁN MUY DESAMPARADOS Y OCUPAN MUCHO MÁS Y ESTOY DE ACUERDO Y OJALÁ QUE HAYA MÁS RECURSOS POR CUENTA PÚBLICA Y QUE AL PUEBLO LLEGUE MÁS RECURSOS. SE SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO, RESULTANDO: ESTANDO PRESENTES NUEVE DE LOS DOCE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, CON SIETE VOTOS A FAVOR Y DOS EN CONTRA DE LOS REGIDORES ANALUCÍA RODRÍGUEZ PRADO E ING. G.E. MARISOL ALVARADO BARRERA, SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS LA SOLICITUD DEL DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL, APROBANDO EL HONORABLE AYUNTAMIENTO LA MODIFICACIÓN DEL ACTA NÚMERO 57, DE FECHA 22 DE MAYO DE 2023, DENTRO DEL VI SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA

XXIX VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

PROGRAMA	INVERSIÓN	INVERSIÓN	APORTACIÓN	APORTACIÓN
	TOTAL	ESTATAL	MUNICIPAL	BENEFICIARIO
		SDAYR	(CUENTA	
			PÚBLICA)	
PROGRAMA MI GANADO	\$1'017,500.00	\$232,461.22	\$232,461.22	\$552,577.56
PRODUCTIVO 2023, COMPONENTE				
APOYO PARA LA EJECUCIÓN DE				
PROYECTOS GANADEROS DE				
IMPACTO MUNICIPAL, REGIONAL O				
ESTATAL				

SE PROCEDE A DESAHOGAR EL PUNTO V QUINTO DEL ORDEN DEL DÍA, SOLICITUD DEL PROFESOR PEDRO PLAZA SÁNCHEZ. PRESIDENTE DE LA PERSONA JURÍDICA ASOCIACIÓN CIVIL "PROVIMA SALVATIERRA A.C." A EFECTO DE QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO ANALICE, DISCUTA Y EN SU CASO APRUEBE LA MODIFICACIÓN DEL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA CUADRAGÉSIMA CUARTA SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO, ACTA NÚMERO 138 DE FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2021, EN EL QUE SE ESTABLECE LA DONACIÓN DE DOSCIENTOS ONCE PUNTO NOVENTA Y UN METROS CUADRADOS OTORGADA AL COMITÉ PRO CONSTRUCCIÓN DEL FRACCIONAMIENTO PROVIMA, MODIFICACIÓN ES PARA EL EFECTO DE DETERMINAR QUE LA MENCIONADA DONACIÓN DEL INMUEBLE MATERIA DE LA DONACIÓN DESCRITO EN LA CERTIFICACIÓN 0227/2023, SE OTORGA EN FAVOR DE LA ASOCIACIÓN CIVIL "PRO-VIMA SALVATIERRA, A.C". SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL ASESOR JURÍDICO QUIEN EXPLICA: ESTE TEMA FUE UN ASUNTO QUE SE TRATÓ ANTERIORMENTE, POR ALGUNA CAUSA HUBO UNA CONFUSIÓN, LOS COLONOS DEL FRACCIONAMIENTO PROVIMA SOLICITARON LA DONACIÓN DE UNA SUPERFICIE CON LA FINALIDAD DE HACER UN SALÓN DE USOS MÚLTIPLES PARA EL EFECTO DE COMBATIR LA DELINCUENCIA Y TODA UNA SERIE DE PROBLEMÁTICA SOCIAL QUE ESTABAN TENIENDO EN EL FRACCIONAMIENTO, SE APROBÓ POR 211 METROS CUADRADOS, PERO RESULTA QUE A LA HORA DE APROBARSE EN SESIÓN DE AYUNTAMIENTO SE ASENTÓ COMO SOLICITANTE A COMITÉ PRO CONSTRUCCIÓN PROVIMA. PERO EL COMITÉ EN CUANTO A TAL NO TIENE PERSONALIDAD JURÍDICA PROPIA, ES NADA MÁS COMO UNA ASOCIACIÓN DE CIUDADANOS, SIN EMBARGO SON LOS MISMOS CIUDADANOS LOS MISMOS COLONOS QUE INTEGRAN LA PROPIA ASOCIACIÓN CIVIL. CUANDO SE PRETENDE REALIZAR EL TRÁMITE DE LA ESCRITURACIÓN EL NOTARIO PÚBLICO LES HACE ESA OBSERVACIÓN DE QUE ÉL NO PUEDE CONFECCIONAR LA ESCRITURA PORQUE EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD SE LO VAN A RETACHAR, PORQUE EL COMITÉ EN CUANTO A TAL NO TIENE PERSONALIDAD JURÍDICA PROPIA, ENTONCES AQUÍ SE REQUIERE QUE SE HAGA ESA MODIFICACIÓN PARA QUE SE HAGA A FAVOR DE LA ASOCIACIÓN CIVIL Y TENIENDO CUIDADO QUE DIGA PRO-VIMA, PORQUE SI NOS FALLA EL GUION IGUAL VAN A TENER PROBLEMA CON EL NOTARIO, ENTONCES LOS COLONOS SOLICITAN

ESA MODIFICACIÓN PARA CONTINUAR CON SU TRÁMITE, YO COMO ANTECEDENTE Y ELLOS LO SABEN MEJOR QUE YO ELLOS SE JUNTARON LA MAYORÍA SON MAESTROS LOS HABITANTES DEL FRACCIONAMIENTO, SE JUNTARON COMPRARON EL TERRENO, SIGUIERON EL CURSO DE LEY PARA CONSTRUIR LO QUE SON LAS CASAS Y QUE AHORA TIENEN A SUS FAMILIAS, HICIERON LO QUE POR LEY LES CORRESPONDE Y ESE TERRENO QUE AHORA SOLICITAN SE LES DEVUELVA PARA PODER HACER ESOS TRABAJOS Y ES PARTE DE ESA ÁREA DE DONACIÓN Y ES UNA MÍNIMA PARTE PORQUE LO QUE DONARON FUE BASTANTE SUPERIOR, ENTONCES YO CONSIDERO QUE ES VIABLE Y QUEDA A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO. EL C.P. JORGE LUIS ROSAS TAPIA DICE: YO NADA MÁS QUIERO RECONOCER EL GRAN TRABAJO QUE HA HECHO EL MAESTRO PEDRO Y LA MAESTRA ZENA QUE HA SIDO UN PROCESO BUROCRÁTICO MUY LARGO Y YO SOY PARTICIPE Y DOY FE DE ESA GRAN GESTIÓN QUE HAN ESTADO HACIENDO, RECONOCER Y OJALÁ EL PLENO TENGA A BIEN VOTAR A FAVOR DE ESTA SOLICITUD QUE NO TIENE OTRA LABOR QUE LA LABOR SOCIAL. LA SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO DICE: YO TAMBIÉN MAESTRA Y MAESTRO MI RECONOCIMIENTO POR SEGUIR AL FRENTE DE ESTE TRÁMITE QUE FUE UN TRÁMITE PESADO QUE SI COMO LO COMENTAN VENÍA ARRASTRANDO CIERTAS SITUACIONES Y QUE SI USTEDES NO BAJARON NI QUITARON EL DEDO DEL RENGLÓN PARA HACER QUE LAS COSAS SUCEDAN COMO BIEN NOS COMENTA GERMAN LA VOLUNTAD SIEMPRE HA ESTADO PRECISAMENTE PARA QUE ESTOS ESPACIOS TENGAN UNA VIDA QUE SOLAMENTE USTEDES QUE VIVEN AHÍ SABEN LO QUE SE REQUIERE Y PORQUÉ SE REQUIERE Y CREO QUE USTEDES AL PIE DEL CAÑÓN EN EL PROCESO QUE SE LLEVÓ A CABO, LOS FELICITO ABONO MI VOTO A FAVOR POR TODO LO QUE SE HA REALIZADO Y REVISADO CREO QUE YA QUEDO BASTANTE CLARO, YA QUEDO SIN NINGÚN VICIO, NINGÚN PROBLEMA ESTE TEMA Y QUE MIS COMPAÑEROS ABONEN PARA QUE ESTE TEMA SALGA AVANTE. EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE: YO SOLO AGRADECERLES EL TRABAJO Y ESFUERZO QUE SE QUE ESTÁN HACIENDO Y QUE AHÍ CON ALGUNOS VECINOS Y QUE SE QUE NO SON TODOS, PERO ALGUNOS PONEN TAMBIÉN DE SU PARTE PARA LLEVAR A CABO DIFERENTES PROYECTOS SIEMPRE EN BENEFICIO DE LA COLONIA Y SI LA COLONIA ESTÁ BIEN SALVATIERRA ESTA BIEN. DE VERDAD AGRADECERLES AHÍ EL ESFUERZO Y PROPÓSITO DE LO QUE ESTÁN HACIENDO PARA GENERAR ESTOS BENEFICIOS A LA CIUDADANÍA DE SALVATIERRA, IGUALMENTE AGRADECER A LOS COMPAÑEROS QUE HAN ESTADO INVOLUCRADOS, A RAFA, A PEPE, A TODOS LOS COMPAÑEROS QUE DE ALGUNA MANERA SE HA ESTADO REVISANDO A DETALLE EL PROCEDER Y QUE REALMENTE SEA UN PROCEDER LICITO DONDE ALGUNA MANERA PODAMOS SACAR ADELANTE ESTE PROYECTO QUE HABÍA ESTADO DETENIDO. DECIRLES QUE SABEN QUE CUENTAN CON NUESTRO APOYO. SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL PROFR. PEDRO PLAZA SÁNCHEZ QUIEN MANIFIESTA: AGRADECERLES SU DESEO Y CONTESTACIÓN SOBRE ESTE ASUNTO QUE A VECES ES BOCHORNOSO, PERO QUE BUENO QUE ESTAMOS CON LOS MEROS MEROS QUE PUEDEN QUE SOLO DICEN SABES QUE

APOYAMOS, COMO LO HAN VISTO USTEDES LA COMUNIDAD REQUIERE DE SU GRAN PARTICIPACIÓN PARA PODER DESARROLLAR ESTE PROYECTO, NOS ANIMAMOS LA MAESTRA SU COMITÉ SOBRE TODOS LOS ASUNTOS QUE CONLLEVA A LLEVAR ESTE PROYECTO COMO CONSTRUCCIONES EN BIEN DE LA COMUNIDAD, EN BASE A LAS NECESIDADES DE NUESTRA COLONIA QUE SON VARIAS, IGUALMENTE CONTINUAR CON ESTA OBRA Y PEDIRLES SU APOYO PARA QUE PODAMOS RESOLVER ESTA PROBLEMÁTICA; AUNADO A ESTO SEÑOR PRESIDENTE ME DA PENA PERO HEMOS TENIDO PROBLEMAS CON EL DRENAJE, ENTONCES QUIERO QUE TOMEN MUY EN CUENTA QUE TODA LA COLONIA SE INFESTA DEL OLOR QUE CONLLEVA PORQUE SON AGUAS ESTANCADAS, AQUÍ EL PROBLEMA QUE TENEMOS NOSOTROS ES QUE QUEDAMOS EN MEDIO HACIENDAS Y LA NUEVA COLONIA Y LA PROGRESO. ENTONCES PRÁCTICAMENTE EN UNA TORMENTA NOS VAMOS A ANEGAR, ENTONCES SÍ QUISIERA QUE TOMARAN EN CUENTA QUE EL COLEGIADO VEAN ESE PROBLEMA Y NOS DEN PRONTA SOLUCIÓN PARA SOLUCIONAR ESA SITUACIÓN. EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE: DE HECHO MAESTRO PEDRO YA REVISE Y QUEDE CON OBRAS Y SMAPAS Y YA DETECTAMOS EL PROBLEMA Y YA TAMBIÉN TENEMOS LA SOLUCIÓN, HAY EL TEMA DE UNAS BOMBAS QUE SE VAN A COMPRAR NUEVAS PARA DARLE SOLUCIÓN A ESE TEMA CON MUCHO GUSTO. EL PROFR. PEDRO PLAZA SÁNCHEZ DICE: NO SE SI EL FIN DE SEMANA NO HAYA LA ATENCIÓN DE ALGUIEN QUE ESTE CUIDANDO TODA ESA SITUACIÓN PORQUE ES UN PROBLEMA EL FIN DE SEMANA PORQUE NO HAY ALGUIEN QUE ATIENDA ESAS BOMBAS. EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE: YA LE HICE EL ENCARGO A UNA PERSONA DE SMAPAS Y EN ESTA SEMANA YA QUEDA RESUELTO. SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ A LA PROFRA. ZENA BOTELLO ÁLVAREZ DICE: SOY LA ENCARGADA DEL COMITÉ PRO CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN DE USOS MÚLTIPLES. LA NECESIDAD ES QUE TODO LO HACEMOS EN LA CALLE, NUESTRAS REUNIONES, TENEMOS MUCHOS MAESTROS QUE SABEN MUCHOS OFICIOS Y QUISIÉRAMOS HACER GRUPOS PARA A LOS NIÑOS ALEJARLOS DE ESTA SOCIEDAD TAN DESCOMPUESTA Y NO TENEMOS UN LUGAR DONDE PUEDAN ASISTIR A ESTAS ACTIVIDADES, TODO LO HACEMOS EN LA CALLE, LAS CASAS USTEDES SABEN ESTÁN PEQUEÑAS. OJALA Y QUE ESTE YA SEA EL FINAL DE TODO ESTE PROCESO TAN LARGO Y TAN DIFÍCIL QUE NO NOS HA DESANIMADO, PORQUE SI A VECES USTEDES TAMBIÉN SE HAN TOPADO CON MUCHAS TRABAS Y A VECES DAN GANAS DE DECIR HAY YA, PERO NO NOS HEMOS DESANIMADO Y EN LA COLONIA TAMBIÉN NO HEMOS TENIDO RESPUESTA DE TODA LA GENTE, USTEDES SABEN QUE NO ES FÁCIL, TENEMOS COMO QUE UNA PANDEMIA DE APATÍA, DE INDIFERENCIA DE NO QUIERO SABER NADA DE NADA Y NO AL CONTRARIO NOSOTROS ESTAMOS ECHÁNDOLE MUCHAS GANAS, SI NOS DICEN QUE NO LE BUSCAMOS, ESPERO QUE ESTO YA SEA EL FIN DE ESTA SITUACIÓN PARA SEGUIR ADELANTE. EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DICE: ESTE PUNTO VIENE DERIVADO DE UN ANÁLISIS PREVIO QUE NOS PIDIÓ EL ALCALDE HACERLO, PORQUE ORIGINALMENTE EL DICTAMEN VENÍA EN SENTIDO NEGATIVO POR EL ASUNTO DE QUE LA COLONIA NO

TENÍA SI USTEDES LO RECUERDAN ÁREAS DE DONACIÓN, FUE UN ACUERDO QUE YA SE SUBIÓ AQUÍ AL AYUNTAMIENTO HACE ALGUNAS SEMANAS EN DONDE SE DESIGNARON ESAS ÁREAS DE DONACIÓN Y ÁREAS VERDES PORQUE NO HABÍA ESE PUNTO ANTERIORMENTE Y EL AYUNTAMIENTO DESIGNÓ ESAS ÁREAS DE DONACIÓN PARA QUE LA MISMA COLONIA PUEDA APROVECHAR ESAS ÁREAS Y POR OTRO LADO ESTA REVISIÓN LA REALIZAMOS UN EQUIPO DE ABOGADOS Y DETECTAMOS ESTE ASUNTO Y LO SUBIMOS A ASUNTOS JURÍDICOS DEL PERIÓDICO OFICIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO Y YA TAMBIÉN NOS DIO LUZ VERDE. CREÍAMOS QUE ESTE ASUNTO SE PODÍA ARREGLAR POR TRES VÍAS, UNA ADMINISTRATIVA, OTRA QUE ERA FE DE ERRATAS Y LA TERCERA QUE ERA SUBIRLO A AYUNTAMIENTO Y POR EL TIEMPO NOS PIDIÓ LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS MEJOR REALIZAR LA SESIÓN PORQUE LA FE DE ERRATAS YA POR EL TIEMPO NO ERA PROCEDENTE, ES POR ESO QUE SE PONE A CONSIDERACIÓN DE ESTE CUERPO EDILICIO UNA VEZ REALIZADO LOS PASOS ANTERIORMENTE DESCRITOS, SOLO PARA INFORMARLES QUE OBVIAMENTE YA PROCEDERÍA EN ASUNTOS JURÍDICOS EL SÍ PARA TENER ESTA ÁREA DE DONACIÓN YA ADECUADAMENTE PARA LA ESCRITURACIÓN CON EL NOTARIO. SE SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO, RESULTANDO: ESTANDO PRESENTES NUEVE DE LOS DOCE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA LA SOLICITUD DEL PROFESOR PEDRO PLAZA SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA PERSONA JURÍDICA ASOCIACIÓN CIVIL "PROVIMA SALVATIERRA, A.C.", APROBANDO EL HONORABLE AYUNTAMIENTO LA MODIFICACIÓN DEL XX VIGÉSIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, DE LA XVIII DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA, ACTA NÚMERO 53. DE FECHA 25 VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DE 2019 DOS MIL DIECINUEVE: EL VI SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA XXXVII TRIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA, ACTA NÚMERO 61, DE FECHA 27 VEINTISIETE DE FEBRERO DE 2020; EL PUNTO XIV DÉCIMO CUARTO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA XXXIV TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA. ACTA NÚMERO 90. DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2020; ASÍ COMO EL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA CUADRAGÉSIMA CUARTA SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO, ACTA NÚMERO 138 DE FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2021. EN QUE SE ESTABLECE LA DONACIÓN DE DOSCIENTOS ONCE PUNTO NOVENTA Y UN METROS CUADRADOS OTORGADA AL COMITÉ PRO-CONSTRUCCIÓN DEL **FRACCIONAMIENTO** PROVIMA. APROBÁNDOSE LA MODIFICACIÓN QUE ES PARA EL EFECTO DE DETERMINAR QUE LA MENCIONADA DONACIÓN DEL INMUEBLE MATERIA DE LA DONACIÓN DESCRITO EN LA CERTIFICACIÓN 0227/2023, SE OTORGA EN FAVOR DE LA ASOCIACIÓN CIVIL "PRO-VIMA SALVATIERRA, A.C".

POR LO ANTERIOR SE ORDENA REALIZAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y TRAMITAR SU DEBIDA PUBLICACIÓN EN EL PERIODICO OFICIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.-----

SE PASA AL DESAHOGO DEL PUNTO VI SEXTO DEL ORDEN DEL DÍA, SOLICITUD DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, A EFECTO DE QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO ANALICE, DISCUTA Y EN SU CASO APRUEBE LA INTEGRACIÓN A LA PROPUESTA DE OBRA, LAS OBRAS Y RATIFICACIÓN DE LAS MISMAS, LAS CUALES FUERON PREVIAMENTE REVISADAS, ANALIZADAS Y APROBADAS POR EL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE SALVATIERRA, GUANAJUATO (COPLADEM). SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS QUIEN EXPLICA: SE AGREGARON DOS OBRAS QUE SE INCORPORARON AL COPLADEM Y SE ESTA SOLICITANDO INCORPORARLAS AL PROGRAMA DE OBRA. CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE BATANES, QUE ES EL RESCATE A LA ZONA ALEDAÑA A TODO LO QUE ES EL PUENTE, LA OBRA COMO TAL ESTÁ UBICADA EN UN PREDIONALEDAÑO. EL CUAL TIENE ACCESO PEATONAL POR LA ZONA DE GUILLERMO PRIETO Y LA ZONA DE FRAY ANDRÉS DE SAN MIGUEL Y TIENE VARIOS ACCESOS VEHICULARES POR LA ZONA DEL BARRIO DE SAN JUAN POR LA CALLE ALDAMA, POR LA CALLE PROLONGACIÓN IGNACIO RAMÍREZ PARA PODER TENER UN RESCATE Y DARLE UN ESPACIO A LA CIUDADANÍA SALVATERRENSE PARA LA CONVIVENCIA CON LA NATURALEZA Y LA CONVIVENCIA FAMILIAR, ADEMÁS DE TRATAR DE RESCATAR LA CONSTRUCCIÓN QUE SE CUENTA AL ACCESO DE BATANES LA CUAL SERÍA LA REHABILITACIÓN DEL ACCESO PEATONAL EN UNA MANERA Y LA OTRA QUE NOS SIRVA COMO UN ÁREA DE EXPOSICIÓN PARA PRESENTAR LO QUE ES LA HISTORIA Y TODO LO QUE SE HA DADO DENTRO DEL PUENTE DE BATANES UNA DE LAS JOYAS ARQUITECTÓNICA DE SALVATIERRA, LA INTENCIÓN ES EN ESTE MOMENTO EL ESTADO DE LA CONSTRUCCIÓN REALMENTE SON RUINAS Y SERIA LA REHABILITACIÓN DE LA MISMA. ESTE ES UN BOCETAJE DE LO QUE SE ESTA TRATANDO DE HACER EN ESA ZONA, LA CUAL ES UN PARQUE CON UN ÁREA CON MUCHAS ÁREAS VERDES, EL ACCESO EL CUAL SERÍA MEDIANTE RAMPAS PARA PERMITIR EL ACCESO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y TAMBIÉN A LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD. IGUAL QUE EN ALGÚN CASO EN ALGUNA EMERGENCIA MÉDICA PUEDA ACCEDER ALGÚN VEHÍCULO PARA DAR ATENCIÓN MÉDICA A LOS USUARIOS DEL PARQUE, ESO SERÍA LO QUE SE TRATA DE RESCATAR. SERÍA EL ACCESO. CONSIDERAR LA ESTRUCTURA DE LO QUE ES LA CASA, TRATANDO DE RESTAURAR TODO LO QUE ES SU TIPOLOGÍA EN LA CUAL SE MUESTRA QUE EN UN COSTADO SER HARÍA UNA PISTA A TODO LO QUE ES EL PUENTE, SE PODRÍA DECIR QUE UNA TERRAZA PARA QUE LA GENTE PUEDA VER EL EDIFICIO DESDE ESA ZONA ADEMÁS DE PARTE DEL PARQUE Y LO DEMÁS SERÍA LA EXPOSICIÓN DE TODO LO QUE ES LA HISTORIA DE SALVATIERRA, LA AGRICULTURA, Y LA IMPORTANCIA DEL INMUEBLE DEL PUENTE DE BATANES PARA QUE PUEDA TENER MÁS TURISMO; EL OTRO ES EL MÓDULO MULTIDISCIPLINARIO DE LA UNIDAD DEPORTIVA NORTE QUE SERÍA SU ETAPA DE TERMINACIÓN, EN UNA SESIÓN PASADA SE AUTORIZÓ UNA PRIMER ETAPA DEL MÓDULO LA CUAL SE ENCUENTRA CON CANCHAS Y GRADAS, FACHADA Y TECHUMBRE, PARA LO CUAL AHORITA EN ESTE MOMENTO SE ENCUENTRA EDIFICADO, LA INTENCIÓN ES CONTINUAR CON LA

PARTE DE ATRÁS QUE ES UN FORO PARA EXPOSICIONES, PARA EVENTOS, SERÍA TAMBIÉN ÁREA DE SANITARIOS, DOS MÓDULOS DE SANITARIOS CON VESTIDORES PARA CADA UNA DE LAS CANCHAS Y AQUÍ CONTINUAMOS CON LOS GIMNASIOS LATERALES PARA PRACTICA DE BOXEO, LUCHA LIBRE, Y VARIOS DEPORTES QUE IMPLICAN MÁS ESPACIO, QUE SERÍA CON SU TECHUMBRE Y EN ESTA ZONA SERÍAN LAS CANCHAS DE DISCIPLINAS COMO SON TIRO CON ARCO, TIRO LIBRE, OBVIAMENTE LOS ACABADOS DEL MÓDULO PUEDEN VARIAR DEPENDE LA ZONA ES UNA PROPUESTA QUE HACEN DEPENDIENDO DE LOS MATERIALES QUE SE ENCUENTREN EN EL SITIO, PARA UTILIZAR LOS MATERIALES DE LA ZONA COMO PUEDE SER LA PIEDRA Y DEMÁS, TAMBIÉN SE PUEDEN PROPONER ACABADOS MÁS MODERNOS, EL MÓDULO EN SU INTERIOR CONTARÍA CON UNA CANCHA DE DUELA. SERÍAN LAS GRADAS QUE YA SE ENCUENTRAN DE CONCRETO. UNAS GRADAS RETRACTILES PARA QUE EN EVENTOS DE MAYOR VOLUMEN DE GENTE PUEDA TENER MÁS GRADERÍAS Y EN DONDE SE OCUPE MÁS ESPACIO SE HACEN RETRÁCTILES PARA QUE QUEDE EL ESPACIO TOTALMENTE LIBRE Y DUELAS EN LAS CANCHAS DE LO QUE SON LAS DISCIPLINAS INDIVIDUALES, ESAS SON LAS DOS OBRAS. LA REGIDORA ANALUCIA RODRÍGUEZ PRADO DICE: NO HAY DUDA AYER ESTUVIMOS PLATICANDO CON EL DIRECTOR Y CON EL DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE Y HAY UNA SITUACIÓN CON EL TEMA DEL PARQUE QUE ES NECESARIO TRASPLANTAR ARBOLES ADULTOS PARA EVITAR SU TALA, SIN EMBARGO EN LA COTIZACIÓN QUE AHORITA SE PRESENTÓ EL LUNES, LA COTIZACIÓN ESTÁ MUY BAJA, LA CONAFOR TIENE EN SU PÁGINA VARIAS PROPUESTAS DE TRASPLANTE Y ESTUVIMOS POR AHÍ CHECANDO Y ASCIENDEN A MUCHOS MÁS CASI DIEZ VECES LO QUE AHORA SE ESTARÍA CONTEMPLANDO. INCLUSO FUI CON EL TESORERO Y ESTÁBAMOS VIENDO QUE CON LO QUE SE CONTEMPLA PARA EL TRASPLANTE DE CADA ÁRBOL CASI SE CUBRIRÍA LO DEL DIÉSEL DE LA MAQUINA, PERO NO REALMENTE TODO EL TRABAJO TÉCNICO QUE IMPLICA UN TRASPLANTE SOBRE TODO EXITOSO PUES NO SE TRATA DE COMO DECIR BUENO SE INTENTÓ TRASPLANTAR PERO AL FINAL SE PERDIÓ EL ÁRBOL, PORQUE ESO CASI ES LO MISMO QUE TALAR EL ÁRBOL, PORQUE TRASPLANTAR UN ÁRBOL EXITOSO PUES LA PARTIDA PARA ESE FIN. YO LA VERDAD APOYO LA PROPUESTA. SIEMPRE Y CUANDO SE CONTEMPLARA ESA MODIFICACIÓN, YA ESTAMOS POR VOTAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL 2024, OBVIAMENTE AHORITA COMO LO PRESENTA EL ARQUITECTO ES COMO LO COTIZARON EN OBRA PÚBLICA, SIN EMBARGO SINO ES A TRAVÉS DE OBRA PÚBLICA QUE SE ASIGNARA ENTONCES EL RECURSO EN ECOLOGÍA, PERO QUE SÍ SE GARANTIZARA QUE ESE TRASPLANTE NO SE SIGNIFICARA LA PERDIDA DE ESOS SEIS ÁRBOLES PORQUE A FINAL EL DAÑO DEL ECOSISTEMA SE SACRIFICA MUCHO, RECORDEMOS QUE ES EL HABITAT PARA LA FAUNA POLINIZADORA, ES UNA CADENA MUY LARGA QUE NO PODEMOS PONER EN JUEGO Y SÍ QUE TUVIERA ESTE CUERPO EDILICIO ESA SITUACIÓN EN MENTE DE QUE PARA EL TRASPLANTE DE ESOS SEIS ÁRBOLES SI NECESITARÍAMOS AUMENTAR EL RECURSO. EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE: VALE LA PENA EL

COMENTARIO Y SIEMPRE BIENVENIDAS LAS OBSERVACIONES QUE ES BUENA REGIDORA, PARA ESTE PARQUE BATANES REALMENTE SERÍAN VARIAS ETAPAS, ESTA SERÍA LA PRIMERA Y ESTOS CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SOLAMENTE ESTAMOS HABLANDO DE LA REMODELACIÓN DE LO QUE ES LA CASITA Y EN SU MOMENTO LES ESTAREMOS PRESENTANDO LO QUE ES EL PROYECTO, TUVE LA OPORTUNIDAD DE HACER AHÍ LAS GESTIONES CON EL GOBERNADOR LO QUE QUEREMOS PROYECTAR EN ESTA ADMINISTRACIÓN MÁS O MENOS EL PROYECTO DA COMO VEINTE MILLONES DE PESOS Y ESTOS SERIA LO PRIMERO DE LO QUE ES LA REHABILITACIÓN DE LA CASITA, POSTERIORMENTE HAY QUE SOMETER A SESIÓN DE AYUNTAMIENTO YA COMO TAL LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE LO QUE SIGNIFICA TODA LA DEMÁS ÁREAS Y LOS TRABAJOS QUE SE REQUIEREN EN ESA ÁREA QUE DENTRO DEL TRABAJO SON LOS TRASPLANTES DE ESTOS ÁRBOLES, EN ESTE MOMENTO ES SOLAMENTE ESTE RECURSO POR EL TEMA DE LOS TIEMPOS Y MOMENTOS QUE ES UN RECURSO DE RAMO Y LA IDEA Y PROYECCIÓN ES NO REGRESAR DINERO, SINO REALMENTE UTILIZARLO EN ESTE TIPO DE PROYECTO, EL PROYECTO ES MUCHO MÁS AMBICIOSO PERO LO QUE QUEREMOS DEJAR EN ESTA ADMINISTRACIÓN ES UN PROYECTO QUE YA SE PUEDA UTILIZAR POR LOS MISMOS CIUDADANOS, REALMENTE EL PROYECTO INTEGRAL DEBE ANDAR COMO EN LOS SETENTA A CIEN MILLONES DE PESOS, PERO YA CON LO QUE QUEREMOS DEJAR EN ESTA ADMINISTRACIÓN VA A SER UN PROYECTO YA FUNCIONABLE. LA SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO DICE: NADA MÁS TRANSPOLAR LO QUE EN SU MOMENTO EXTERNO LA CIUDADANÍA QUE FORMO PARTE DE LA MESA DE TRABAJO DEL COPLADEM DE QUE ESTE PROYECTO DE LO QUE ES EL ECO PARQUE EL SABINAL, TAMBIÉN AÑADIR LA PALABRA ECO POR EL TEMA COMO COMENTA LA REGIDORA ES UN TEMA DE NATURALEZA, PERO SOBRE TODO TRANSPOLAR LO QUE ELLOS COMENTABAN QUE ES CIERTO QUE YA TENÍA TIEMPO LA CIUDADANÍA PIDIÉNDOLO Y MUCHAS QUERÍAN ENTRAR AL SABINAL Y POR LOS ACCESOS QUE IMPLICAN LOS TEMAS DE DISCAPACIDAD ERAN COMPLICADOS Y QUE SE TENGAN ESAS POLÍTICAS PÚBLICAS PRECISAMENTE POR LOS TEMAS DE DISCAPACIDAD PARA ABONAR A QUE TODO MUNDO PUEDA ENTRAR, A QUE YA NO SOLAMENTE UN JOVEN O PERSONA CON SUS CAPACIDADES. AHORA QUE SE DESARROLLEN ESTE TIPO DE ESPACIOS ABONA A LO QUE AYUDEN A LAS PERSONAS QUE MENOS TIENEN, QUE MENOS PUEDEN Y QUE REALMENTE TAMBIÉN SALVATIERRA MERECE QUE TODOS LOS CIUDADANOS DISFRUTEN DE TODO LO QUE NOSOTROS TENEMOS Y CON EL TEMA DE LA DEPORTIVA ERA UN TEMA QUE HABÍAN SOLICITADO CON MUCHA ANTELACIÓN Y QUE ES UN PROYECTO BASTANTE AMBICIOSO LO CUAL FELICITO QUE SE LLEVE A CABO, PORQUE EL DÍA DE HOY YO CREO QUE LOS JÓVENES VAN A TENER UNA OPCIÓN INCREÍBLE, UNA OPCIÓN QUE MUCHOS DE NOSOTROS NUNCA NOS IMAGINAMOS SOÑAR CON UN ESPACIO DE ESA MAGNITUD, DE ESA CALIDAD Y QUE VA A AYUDAR A QUE CADA VEZ MÁS JÓVENES SE ALEJEN DE MALAS PRÁCTICAS, MALAS ACTITUDES, AHORA YA NO VA A ESTAR SANO Y PRACTICAR DEPORTE EL QUE NO QUIERA, ESTO ABRE MUCHOS

ESPACIOS Y YO FELICITAR LAS GESTIONES QUE HA HECHO EL PRESIDENTE, PORQUE TODO ESTO ES RECURSO, TODO ESTO CUESTA Y MUCHAS VECES EL MUNICIPIO NO TIENE LA CAPACIDAD PARA PODER SACAR ESTOS TEMAS AVANTES Y CREO QUE EL GOBERNADOR HA SIDO MUY CONSCIENTE Y HUMANOS SOBRE LO QUE REQUIERE SALVATIERRA Y A TRAVÉS DE TU CONDUCTO HA HECHO SABER QUE REALMENTE A ESTADO APOYANDO A LA JUVENTUD Y LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ESO LO CELEBRO Y ME SIENTO MUY SATISFECHA Y ORGULLOSA DE SER PARTE DE ESTE PROYECTO Y COMO LO COMENTAN LOS CIUDADANOS DE QUE ESTÁN FELICES DE QUE ESTO SE LLEVE A CABO. LA REGIDORA ANALUCÍA RODRÍGUEZ PRADO DICE: ENTONCES AHORITA LO QUE ESTARÍAMOS APROBANDO ES LA REHABILITACIÓN DE LA CASITA, ENTONCES AQUÍ HAY DOS CONCEPTOS Y EN EL SEGUNDO DICE TAL CUAL CONSTRUCCIÓN DE PARQUE BATANES. O SEA VIENE COMO MUY GENERAL, PORQUE PARQUE BATANES OBVIAMENTE ESA GENERALIDAD YA IMPLICARÍA MÁS ALLÁ DE LOS ACCESOS Y DEL MÓDULO DEPORTIVO NO. ENTONCES PORQUE ESTAMOS SEPARANDO. EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DICE: DE ACUERDO A LO QUE ES EL PROGRAMA DE LAS MIDS DONDE SON LAS MATRICES NO NOS PERMITE COLOCAR CUANDO ES ASÍ SERÍA COMO LA PRIMER ETAPA NOS PERMITE NADA MÁS EL NOMBRE, Y UNA SEGUNDA ETAPA SE TENDRÍA QUE HACER CONSTRUCCIÓN DE PARQUE BATANES SEGUNDA ETAPA QUE SERÍA YA AGREGAR LA SEGUNDA PARTE, PERO POR EL PROGRAMA POR LA MATRIZ NADA MÁS NOS PERMITE EL NOMBRE SIN PRIMER ETAPA. LA REGIDORA ANALUCÍA RODRÍGUEZ PRADO DICE: ENTONCES AHÍ EN EL SISTEMA SE LE DA UNA OPCIÓN PARA LA PARTE DEL MÓDULO DEPORTIVO Y OTRA OPCIÓN LA PARTE DEL PARQUE. EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DICE: ES QUE EL MÓDULO DEPORTIVO ES CONVENIDO CON EL ESTADO, DE HECHO SI SE FIJAN NADA MÁS ES LA PARTE DE LA TERMINACIÓN, EN LA PARTE DEL MÓDULO NOSOTROS ESTAMOS APORTANDO UN MILLÓN SEISCIENTOS MIL PESOS Y EL RESTO SERÍA POR PARTE DEL ESTADO Y EN LA PARTE DE LO QUE ES EL PARQUE BATANES ES DEL AHORRO DE TODOS LOS INDIRECTOS QUE SE TUVO DEL RAMO, ENTONCES SE ESTÁN APLICANDO DENTRO DE ESA OBRA. SE SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO, RESULTANDO: ESTANDO PRESENTES NUEVE DE LOS DOCE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO. POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA LA SOLICITUD DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, APROBANDO EL HONORABLE AYUNTAMIENTO LA INTEGRACIÓN A LA PROPUESTA DE OBRA, LAS OBRAS Y RATIFICACIÓN DE LAS MISMAS, LAS CUALES FUERON PREVIAMENTE REVISADAS, ANALIZADAS Y APROBADAS POR EL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE SALVATIERRA, GUANAJUATO (COPLADEM).-----SE PROCEDE A DESAHOGR EL PUNTO VII SÉPTIMO DEL ORDEN DEL DÍA, SOLICITUD DEL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, A EFECTO DE QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO ANALICE, DISCUTA Y EN SU CASO APRUEBE LAS OBRAS QUE SE DETALLAN MEDIANTE EL OFICIO DE PETICIÓN NUMERO DOP-2024/2023, MISMAS

QUE PERTENECEN AL PROGRAMA DE OBRA 2023. EL SECRETARIO DEL H.

AYUNTAMIENTO DICE: QUEDARÍAN INSERTAS EN EL ACUERDO LAS OBRAS QUE SE DESCRIBEN EN EL OFICIO. EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DICE: ES UNA AMPLIACIÓN DEL CAMINO DE SAN NICOLÁS DE LOS AGUSTINOS HACIA EL PANTEÓN, ES UNOS CRUCES DE AGUA PARA RIEGO QUE POR CUESTIÓN DEL PROGRAMA EXCEDE EL MONTO CONTRATADO, SDAYR SOLICITA QUE SE EJECUTEN POR LO CUAL SE REQUIERE RECURSO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL CAMINO Y QUE LOS PARCELARIOS SIGAN CON SUS RIEGOS PROGRAMADOS. LA REGIDORA ANALUCÍA RODRÍGUEZ PRADO DICE: LA OBRA COMPLEMENTARIA LA DIERON TAMBIÉN DE ALTA. EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DICE: NO, ESA ES UNA AMPLIACIÓN DEL MONTO, LA OBRA YA ESTÁ DADA DE ALTA, DE HECHO LA OBRA ESTÁ EN EJECUCIÓN COMO TAL. LO QUE ESTAMOS SOLICITANDO ES LA AMPLIACIÓN POR COSTO DE LA APORTACIÓN MUNICIPAL DE MONTOS FUERA DE CATÁLOGO. LA REGIDORA ANALUCÍA RODRÍGUEZ PRADO DICE: ESTARÍAMOS MODIFICANDO EL MONTO, SE AUTORIZAN SESENTA Y DOS PESOS MÁS. EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DICE: SI, EL MUNICIPIO TENÍA LA CONCURRENCIA CON EL ESTADO 90% EL ESTADO Y 10% EL MUNICIPIO, NADA MÁS SERÍA LA AMPLIACIÓN DEL RECURSO DEL MUNICIPIO AUMENTAMOS ESA CANTIDAD. SE SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO, RESULTANDO: ESTANDO PRESENTES NUEVE DE LOS DOCE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA LA SOLICITUD DEL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, APROBANDO EL HONORABLE AYUNTAMIENTO LAS OBRAS QUE SE DETALLAN MEDIANTE OFICIO DE PETICIÓN NÚMERO DOP-2024/2023, MISMAS QUE PERTENECEN AL PROGRAMA DE OBRA DE 2023, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

PROGRAMA	DENOMINACION	RUBRO	INCIDENCIA	NOMBRE DE LA OBRA/ PROYECTO	LOCALIDAD	MODALIDAD DE EJECUCION	COSTO TOTAL DE LA OBRA Y/O ACCION	RECURSOS FEDERALES	RECURSOS ESTATALES	RECURSOS MUNICIPALES	OBSERVACIONES
				RAMO XXXIII FONDO				95.76%	4.24%		
RAMO XXXIII FONDO 1	CONSTRUCCIÓN	RAMO XXXIII FONDO1, RECURSOS ESTATALES		Construccion de módulo deportivo multidisciplinario, en la unidad deportiva norte (terminación).	SALVATIERRA	CONTRATO	\$ 39,684,406.84	\$0.00	\$38,000,000.00	\$1,684,406.84	
						TOTAL	\$39,684,406.84		\$38,000,000.00	\$1,684,406.84	
PROGRAMA DENOMINACION RUBRO INCIDENCIA NOMBRE DE LA OBRA/ PROYECTO LOCALIDAD DE EJECUCION											
PROGRAMA	DENOMINACION	RUBRO	INCIDENCIA		LOCALIDA	D DE	COSTO TOTAL DE LA OBRA Y/O ACCION	RECURSOS FEDERALES	RECURSOS ESTATALES	RECURSOS MUNICIPALES	OBSERVACIONES
PROGRAMA	DENOMINACION	RUBRO	INCIDENCIA		LOCALIDA	D DE	LA OBRA Y/O				OBSERVACIONES
PROGRAMA WAXXIII FONDO 1	DENOMINACION	RAMO XXXIII FONDO 1		PROYECTO	D1	D DE EJECUCION	LA OBRA Y/O ACCION		ESTATALES	MUNICIPALES	OBSERVACIONES
1		RAMO XXXIII		PROYECTO RAMO XXXIII FONDO CONSTRUCCION DE PARQUE BATANES DE MUNICIPIO DE) 1	D DE EJECUCION	LA OBRA Y/O ACCION \$ 4,300,000.53	FEDERALES	0.00%	MUNICIPALES 100.00%	OBSERVACIONES

PROGRAMA	DENOMINACION	RUBRO	INCIDENCIA	NOMBRE DE LA OBRA/ PROYECTO	LOCALIDAD	MODALIDAD DE EJECUCION	COSTO TOTAL DE LA OBRA Y/O ACCION	RECURSOS FEDERALES	RECURSOS ESTATALES	RECURSOS MUNICIPALES	OBSERVACIONES
			R	AMO XXXIII FONDO 1					0.00%	100.00%	
RAMO XXXIII FONDO 1	CONSTRUCCIÓN	RAMO XXXIII FONDO1, RECURSOS ESTATALES	COMPLEMENTARIA	REHABILITACIÓN DE CANINO RURAL DE SAN NICOLAS DE LOS AGUSTINOS EN EL MUNICIPIO DE SALVATIERRA.	SALVATIERRA	CONTRATO	\$ 62,214.23	\$0.00	\$0.00	\$62,214.23	Ampliacion de obra en monto por motivo de concepto fuera de catalogo no considerado dentro del catálogo de conceptos contratado; "Colocación de obra complementaria para paso de agua para fomentar el riego en terrenos de cultivo". Obra aprobada por un monto de \$5,785,318.44 en la XXX TRICÉSIMA SESIÓN ORDINARIA, ACTA NÚMERO 58, DE FECHA 07 DE JUNIO DEL 2023, DENTRO DEL VI SEXTO PUNTO DEL ORDEN DE DIA, RECURSO PROVENIENTE DEL RAMOXXXIII FONDO I, EJERCICIO FISCAL 2023.
						TOTAL	\$62,214.23		\$0.00	\$62,214.23	
NOTA; ESTA OBRA	A SE ENCUENTRA CON	ENIDA CON L	A DEPENDENCIA E				IMENTARIO), LA CUA CUCION DE ESTE TIPO		NTERVENCIÓN DE	L MUNICIPIO EN E	JECUTAR ESTA AMPLIACION DEBIDO A QUE SUS

PRESIDENTE MUNICIPAL DICE: AGRADECERLES SU CONFIANZA, EL SEGURAMENTE EL AGRADECIMIENTO VA A SER DE TODOS LOS SALVATERRENSES. DE LOS NIÑOS, DE LOS JÓVENES, DE LOS ADULTOS, DE TODOS LOS SALVATERRENSES, SON OBRAS QUE TRASCIENDEN EN LA HISTORIA DE SALVATIERRA Y HOY FELICITARLOS A USTEDES PORQUE ESTA HISTORIA QUE ESTAMOS ESCRIBIENDO PARA SALVATIERRA SIEMPRE SERÁ EN BENEFICIO DE TODOS LOS CIUDADANOS, YA LO COMENTABAN EL MÓDULO DEPORTIVO LOS QUE TUVIMOS LA OPORTUNIDAD DE PRACTICAR ALGÚN DEPORTE, SOBRE TODO EL BÁSQUET PUES MUCHAS VECES DE NIÑOS SOÑAMOS EN JUGAR EN PRACTICAR EL DEPORTE EN UNAS INSTALACIONES DIGNAS Y POR FIN EN SALVATIERRA ESTAS INSTALACIONES VAN A SER DIGNAS Y VAN A SER REALIDAD PARA LAS PRÓXIMAS GENERACIONES, Y EL ECO PARQUE BATANES DE ALGUNA MANERA SABEMOS LA VOCACIÓN Y LOS QUE QUEREMOS Y AMAMOS A SALVATIERRA, SABEMOS QUE SALVATIERRA TIENE UN GRAN POTENCIAL EN EL TEMA TURÍSTICO Y CREO QUE ESTE ECOPARQUE LE VA A DAR MUCHO MÁS VIDA A SALVATIERRA, LA PRESENCIA DE LOS MISMOS SALVATERRENSES EL PODER DISFRUTAR, CONOCER, PORQUE YO ESTOY SEGURO QUE MUCHOS SALVATERRENSES DESCONOCEMOS Y QUE MUCHOS SALVATERRENSES NI SIQUIERA CONOCEN EL PARQUE BATANES DESDE LA PARTE DE ABAJO, ENTONCES ESTE PARQUE VA A DAR OPORTUNIDAD DE CONOCER ESTA HISTORIA MARAVILLOSA QUE TENEMOS DE ESTE PUENTE Y QUE AL FINAL SERÁ UNA OBRA QUE VA A TRASCENDER Y QUE SEGURAMENTE EL DÍA DE MAÑANA A TODOS LOS QUE ESTAMOS AQUÍ NOS VA A LLENAR DE ORGULLO SER PARTE DE ESOS PROYECTOS PARA SALVATIERRA.-----SE PASA AL DESAHOGO DEL PUNTO VIII OCTAVO DEL ORDEN DEL DÍA, SOLICITUD DEL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, A EFECTO DE QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO ANALICE, DISCUTA Y EN SU CASO APRUEBE LA APROBACIÓN DE LAS AMPLIACIONES DE LAS OBRAS QUE SE DETALLAN MEDIANTE LOS OFICIOS DE PETICIÓN NÚMERO DOP-1559/2023; DOP-1915/2023; DOP-1967/2023 MISMAS QUE PERTENECEN AL PROGRAMA DE OBRA 2023. EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DICE: LA OBRA DE LA CALLE MARIANO MATAMOROS ES UNA AMPLIACIÓN, ES PARA REHABILITACIÓN DEL MAMPOSTEO DEL CANAL QUE CRUZA LA CALLE, NO SE TENÍA CONTEMPLADA LA REHABILITACIÓN DEL MISMO, PERO EL DRENAJE QUE TENÍA LA PERSONA ESTO ANTES SE TIRABA AL CANAL YA ESTABA MUY DAÑADO MUY

PERFORADO Y LA INTENCIÓN DE NOSOTROS ES LA MINISTRACIÓN DE AGUA HACIA LO QUE ES LA TERRACERÍA Y ES REHABILITAR EL MURO DE MAMPOSTEO Y HACER EL CRUCE DEL DRENAJE PARA QUE YA SE TIRE A LO QUE ES EL CANAL Y SE VAYA YA A LA RED DE DRENAJE, POR LO CUAL ESTAMOS SOLICITANDO LA AMPLIACIÓN POR ESA CANTIDAD. EN EL CAMINO RURAL DE MARAVATIO HACIA EL PANTEÓN SE ENCONTRÓ CON UNA FILTRACIÓN MUY GRANDE DE AGUA A LO LARGO DEL CANAL POR LA EXISTENCIA DE UN CANAL DE RIEGO EL CUAL YA SOBREPASA SU DIMENSIONAMIENTO DEL AGUA Y ADEMÁS YA ESTÁ TOTALMENTE FRACTURADA LA PARTE DE ABAJO Y POR RECOMENDACIÓN DEL LABORATORIO ES METER UNA GEOMALLA, ASÍ COMO LA COLOCACIÓN DE UNA CAPA MÁS QUE SERÍA RIEGO DE SELLO PARA LA MISMA SITUACIÓN Y SE PUEDA LLEGAR A METER LAS INSTALACIONES DEL CAMINO: LO DE LA CALLE DOCTOR MORA ES EL CAMBIO DE UNA TUBERÍA DE SEIS PULGADAS LO CUAL ABASTECE A GRAN PARTE INFERIOR O ALTA DE SALVATIERRA. YA QUE VIENE DE LO QUE ES EL TANQUE QUE SE ENCUENTRA EN LA COLONIA GUANAJUATO, LA CUAL NO SE TENÍA INCLUIDA EN EL PROYECTO ORIGINAL, POR LO CUAL SE PIDE AMPLIACIÓN DEL MONTO; MARIANO MATAMOROS Y DOCTOR MORA SON CONCURRIDAS CON EL ESTADO, SON 50 Y 50. EN ESTE CASO PARA PODER SOBRELLEVAR LOS COSTOS ES MÁS FÁCIL MODIFICAR EL MONTO DEL MUNICIPIO. EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DICE: HACER CORRECCIÓN EN LA REDACCIÓN EN EL SEGUNDO OFICIO HAY UN ERROR EN 1915, LE FALTO UN 1 AL INICIO. LA REGIDORA ANALUCÍA RODRÍGUEZ PRADO DICE: LAS TRES SITUACIONES FUERA DE CATÁLOGO TIENEN QUE VER CON DRENAJES. EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DICE: EN LA DE MARAVATIO ES LA FILTRACIÓN DEL CANAL. ES PARA METER PARA QUE EL AGUA EN VEZ DE ENTRAR A LAS TERRACERÍAS SIGA POR EL FILTRO Y PUEDA SEGUIR SIN DAÑAR. SE SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO, RESULTANDO: ESTANDO PRESENTES NUEVE DE LOS DOCE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA LA SOLICITUD DEL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS. APROBANDO EL HONORABLE AYUNTAMIENTO LAS OBRAS QUE SE DETALLAN MEDIANTE OFICIOS DE PETICIÓN DOP-1559/2023. DOP-1915/2023, DOP-1967/2023, MISMAS PERTENECEN AL PROGRAMA DE OBRA DE 2023. QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

DENOMINACIÓN	RUBRO	DEPENDENCIA	NOMBRE DE LA	LOCALIDAD	MODALIDAD DE	COSTO	RECURSOS	RECURSOS	RECURSOS	OBSERVACIONES
			OBRA/PROYECTO		EJECUCIÓN	TOTAL DE	FEDERALES	ESTATALES	MUNICIPALES	
						LA OBRA				
						Y/O				
						ACCIÓN				
CONSTRUCCION	RAMO XXXIII,	MUNICIPIO DE	CAMINO RURAL	SALVATIERRA	CONTRATO	\$323,474.15	\$0.00	\$0.00	\$323,474.15	AMPLIACIÓN DE LA
	EJERCICIO	SALVATIERRA	DE MARAVATIO		(PMS/DOP					OBRA EN MONTO POR
	PRESUPUESTAL		DEL ENCINAL EN		/AD/RAMOXXXIII/					MOTIVO DE
	2023		EL MUNICIPIO DE		2023-06-07)					CONCEPTOS FUERA DE
			SALVATIERRA							CATÁLOGO. IMPORTE
			(CAMINO AL							CONTRATADO
			PANTEÓN)							ORIGINAL \$1'711,427.20
1								TOTAL	\$202 A74 AE	The state of the s

- 6	PROGRAMA	DENOMINACIÓN	RUBRO	DEPENDENCIA	INCI	NOMBRE DE LA	LOCALIDAD	MODALIDAD	COSTO TOTAL	RECURSOS	RECURSOS	RECURSOS	OBSERVACIONES
- [DENCIA	OBRA/PROYECTO		DE	DE LA OBRA	FEDERALES	ESTATALES	MUNICIPALES	
					DENCIA	OBRAPROTECTO		DE,		FEDERALES	ESTATALES	MUNICIPALES	
- 1								FJECUCIÓN	Y/O ACCIÓN	1			

PEMC (PROGRAMA EMBELLECIENDO MI COLONIA)	CONSTRUCCIÓN	RECURSO ESTATAL FISE 2023, RECURSO MUNICIPAL RAMO XXXIII FONDO 1 2023	SEDESHU	1RIA	CONSRUCCIÓN DE CALLE CON CONCRETO EN EL MUNICIPIO DE SALVATIERRA, GTO., EN LA SALVATIERRA EN LA COLONIA GUANAJUATO, EN LA CALLE DR. MORA	SALVATIERRA	CONTRATO	\$236,045.22	\$0.00	\$0.00		AMPLIACIÓN DE LA OBRA EN MONTO POR MOTTUO DE CONCEPTOS FUERA DE CATÁLOGO Y CONCEPTOS EXCEDENTES DE OBRA NO CONSIDERADOS, IMPORTE CONTRATADO QUE ASCIENDE A LA CANTIDAD DE \$3°10,184.78 CERTIFICADO EN LA XXX TRGIE'SIMA SESIÓN GROINARIA, ACTA NÚMERO 58, DE FECHA 07 DE JUNIO DEL 2023, DENTRO DEL US EXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA
							TOTAL	\$236,045.22	TOTAL	\$0.00	\$236,045.22	DIA

DENOMINACIÓN	RUBRO	DEPENDENCIA	NOMBRE DE LA OBRA/PROYECTO	LOCALIDAD	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	COSTO TOTAL DE LA OBRA Y/O ACCIÓN	RECURSOS FEDERALES	RECURSOS ESTATALES	RECURSOS MUNICIPALES	OBSERVACIONES
CONSTRUCCION	RAMO XXXIII, EJERCICIO Y RECURSO ESTATAL FISE (SEDESHU) 2023		CONSTRUCCION DE CALLE CON CONCRETO EN EL MUNICIPIO DE SALVATIERRA, GTO. EN LA LOCALIDAD SAN PEDRO DE LOS NARANJOS, EN LA CALLE MARIANO MATAMOROS	SALVATIERRA	CONTRATO	\$55,892.04	\$0.00		\$55,892.04	AMPLIACION DE LA OBRA EN MONTO POR MOTIVO CONCEPTOS FUERA DE CATÁLOGO. IMPORTE CONTRATADO ORIGINAL \$2'310,378.64
								TOTAL	\$55,892.04	

SE PASA AL DESAHOGO DEL PUNTO IX NOVENO DEL ORDEN DEL DÍA, SOLICITUD DEL PRESIDENTE MUNICIPAL GERMÁN CERVANTES VEGA, A EFECTO DE QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO ANALICE, DISCUTA Y EN SU CASO APRUEBE EL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA VIII OCTAVA SESIÓN SOLEMNE POR LOS 200 AÑOS DEL NACIMIENTO DE GUANAJUATO COMO ESTADO LIBRE Y SOBERANO. A REALIZARSE EL DÍA 21 DE DICIEMBRE DE 2023 A LAS 12:00 HORAS, EL CUAL SE ANEXA AL PRESENTE. EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DICE: EL PRESIDENTE ME HA COMISIONADO ESTE ASUNTO DE ENLACE CON LA SECRETARÍA DE GOBIERNO, ESTO SE REFIERE A UNA PROPUESTA QUE SE HACE COMO UN ANTECEDENTE DE LOS FESTEJOS QUE DE AQUÍ EN ADELANTE SE EXPIDIÓ UN DECRETO POR PARTE DEL GOBERNADOR DEL ESTADO PARA FESTEJAR COMO FECHA EN EL ESTADO DE ESTE AÑO EN ADELANTE Y SE INTEGRE EL FESTEJO DE LOS 200 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DEL NACIMIENTO COMO ESTADO LIBRE Y SOBERANO, YA A PARTIR DE CADA AÑO SERÍA EL 20 DE DICIEMBRE, ESTE DÍA TAMBIÉN SE HA DECRETADO POR LO MISMO INHÁBIL, Y DE AHÍ SE NOS PROPONE UNA SERIE DE ACTIVIDADES QUE USTEDES HAN VISTO EN LOS CALENDARIOS Y EN LOS PROGRAMAS DE LOS 200 AÑOS TANTO DEL MUNICIPIO QUE PARTICIPA CON EL ESTADO COMO EN EVENTOS ESTATALES, EN ESTE CASO SE PROPONE A ESTE AYUNTAMIENTO PRECISAMENTE ESTA SESIÓN EL DÍA 21 NO EL DÍA 20, PORQUE EL DÍA 20 OBVIAMENTE SE LES EXTIENDE UNA INVITACIÓN PARA ACUDIR AL CONGRESO DEL ESTADO A UNA SESIÓN SOLMENE QUE SE VA A LLEVAR A CABO CON MOTIVO DE ESTA FESTIVIDAD Y A DIVERSOS EVENTOS QUE SE VAN A ESTAR HACIENDO EN LA CIUDADANÍA DE GUANAJUATO PARA FESTEJAR LOS 200 AÑOS QUE SON DE REFERENCIA, EN ESTE CASO NOS PIDEN A TODOS LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO NOSOTROS APLAZAR PARA EL 21 LA SESIÓN, EN EL ENTENDIDO DE QUE LA INVITACIÓN ESTA PARA QUE LOS MUNICIPIOS ASISTAN EL DÍA 20 Y TENER LA SESIÓN SOLMENE EL DÍA 21, COMO SE PRETENDE TENER LA SESIÓN BAJO EL TENOR QUE HEMOS TENIDO, SE PRETENDE TENER UNA SESIÓN SOLEMNE IDÉNTICA A LA QUE TENEMOS DE LA FUNDACIÓN DE LA CIUDAD Y BÁSICAMENTE ES QUE EL MAESTRO DE CEREMONIA INICIE Y HABLE LOS ANTECEDENTES DEL ESTADO, SE APERTURA LA SESIÓN, HONORES A LA BANDERA, LECTURA BREVE DEL ACTA DEL ESTADO, Y EL MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL Y CLAUSURA DE LA SESIÓN, SE PIDE VER SI LA ESCUELA REFORMA PUEDE INTEGRARSE A LA SESIÓN PARA HACER EL CANTO QUE HICIERON EN DÍAS PASADOS CON MOTIVO DE LOS 200 AÑOS DE FUNDACIÓN Y AL FINAL SERÍA UN PEQUEÑO BRINDIS EN HOMENAJE, SE HARÁN INVITACIONES A INVITADOS DE HONOR, SE ESTARÍA IZANDO EL DÍA 20 LA MEGA BANDERA DE LA EXPLANADA DEL CARMEN. SE SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO, RESULTANDO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA LA SOLICITUD DEL PRESIDENTE MUNICIPAL GERMÁN CERVANTES VEGA. APROBANDO EL HONORABLE AYUNTAMIENTO EL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA VIII OCTAVA SESIÓN SOLEMNE POR LOS 200 AÑOS DEL NACIMIENTO DE GUANAJUATO COMO ESTADO LIBRE Y SOBERANO, A REALIZARSE EL DÍA 21 DE DICIEMBRE DE 2023 A LAS 12:00 HORAS, EL CUAL SE ANEXA AL PRESENTE.------SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL PUNTO X DÉCIMO DEL ORDEN DEL DÍA, CLAUSURA DE LA SESIÓN. EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL GERMAN CERVANTES VEGA DICE: SE DA POR CLAUSURADA LA SESIÓN, SIENDO LAS 10:35 DIEZ HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS. MUCHAS GRACIAS.------

PRESIDENTE MUNICIPAL

SÍNDICO

GERMAN CERVANTES VEGA

L.E.P. YATZIRI MENDOZA JIMÉNEZ

REGIDORES:

C.P. JORGE LUIS ROSAS TAPIA

LIC. ANA TERESA PANIAGUA GARCÍA

ING. LUIS ANTONIO GUERRERO FLORES ING. G.E. MARISOL ALVARADO BARRERA

C. ANALUCÍA RODRÍGUEZ PRADO

C. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ

DRA. SANDRA NADINE RAMÍREZ VERA

LIC. JOSÉ DE JESÚS RENTERÍA MÚJICA SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO